

## CALENDARIO DE SUELTAS AÑO 2016

FECHA	GRUPO "A"	GRUPO "B"	CONCURSO
28-02-16	TENERIFE	FUERTEVENTURA	SOCIAL
06-03-16	FUERTEVENTURA	TENERIFE	SOCIAL
13-03-16	TENERIFE	FUERTEVENTURA	SOCIAL
20-03-16	FUERTEVENTURA	TENERIFE	SOCIAL
27-03-16	TENERIFE	FUERTEVENTURA	SOCIAL
03-04-16	FUERTEVENTURA	TENERIFE	SOCIAL
10-04-16	GOMERA	FUERTEVENTURA	SOCIAL
17-04-16	FUERTEVENTURA	GOMERA	SOCIAL
25-04-16	MORRO JABLE	MORRO JABLE	SUELTA PREPARATORIA
23-04-16	1º ALTA MAR	1º ALTA MAR	INSULAR SOCIAL
30-04-16	TANTAN – AKFHENNIR - CABO JUBI (Solo Tan Tan entra dentro del Campeonato Regional)	TANTAN – AKFHENNIR - CABO JUBI (Solo Tan Tan entra dentro del Campeonato Regional)	REGIONAL INSULAR SOCIAL
01-05-16	LA PALMA	LANZAROTE	SOCIAL
08-05-16	LANZAROTE	LA PALMA	SOCIAL
08-05-16	MADEIRA 2º ALTA MAR	MADEIRA 2º ALTA MAR	INSULAR SOCIAL
08-05-16	PUERTO ROSARIO	PUERTO ROSARIO	SUELTA PREPARATORIA
14-05-16	SIDI IFNI	SIDI IFNI	REGIONAL INSULAR SOCIAL
	ESSAOUIRA	ESSAOUIRA	SOCIAL
15-05-16	LA PALMA	LANZAROTE	SOCIAL
16-05-16	PUERTO LAJAS	PUERTO LAJAS	SUELTA PREPARATORIA
22-05-16	LANZAROTE	LA PALMA	SOCIAL
28-05-16	SAFI CASABLANCA	SAFI CASABLANCA	REGIONAL INSULAR SOCIAL
29-05-16	LANZAROTE Y PALMA	LANZAROTE Y PALMA	INSULAR SOCIAL
04-06-16	3º ALTA MAR	3º ALTA MAR	INSULAR
08-06-16	4º ALTA MAR (700km. apr.)	4º ALTA MAR (700km. apr.)	SOCIAL
05-06-16	LANZAROTE Y PALMA	LANZAROTE Y PALMA	INSULAR SOCIAL
12-06-16	LANZAROTE Y PALMA PICHONES	LANZAROTE Y PALMA PICHONES	INSULAR SOCIAL
12-06-16	7 ISLAS (SE SOLTARÁ DE LAS 7 ISLAS)	7 ISLAS (SE SOLTARÁ DE LAS 7 ISLAS)	REGIONAL INSULAR SOCIAL

**NOTA:** EN LAS SUELTAS DE AKFHENNIR Y CABO JUBY SE PARTICIPARÁ CON 3 PICHONES DEL AÑO 2015. SE PODRÁN MANDAR 5 COMO MÁXIMO POR PUNTO DE SUELTA, PUNTUANDO LAS TRES PRIMERAS DE LAS RECIBIDAS. PUNTUARÁN EN EL CAMPEONATO DE MEDIO FONDO DE PICHONES Y EN EL INSULAR.

\*Superprestigio Gran Fondo Regional

\*\*Las fechas para las sueltas de la Costa Africana son de carácter orientativo. Se procurará efectuarlas en las fechas indicadas siempre y cuando las Autoridades marroquíes concedan los permisos oportunos.

\*\*\*Las sueltas desde Alta Mar quedan pendientes a que las compañías navieras tengan disponibilidad, tanto horaria como de distancia, pudiéndose modificar las fechas e incluso suspenderse una o las tres sueltas si no existieran las condiciones idóneas para realizarlas.

## **CAMPEONATO COPA GOBIERNO DE CANARIAS**

1.-Este campeonato está compuesto por una suelta en cada isla a celebrar el mismo día (posiblemente el 12 de Junio, después del día de Canarias. Se recupera el Hierro.

2.-Se participará con 2 palomas por colombófilo desde cada Isla, siendo la primera paloma anotada de la lista la designada para el concurso Federativo Regional, y las dos palomas de la lista para el campeonato Insular. En Tenerife se suelta desde Puerto de la Cruz.

3.-Cada paloma comprobada valdrá un punto, y, en caso de empate se aplicará la fórmula del coeficiente.

4.-La Federación Insular procurará recoger las palomas para este campeonato en uno o varios locales designados a tal efecto.

## **CAMPEONATO INSULAR**

1.- El campeón Insular será aquel colombófilo que sume mayor puntuación en los siguientes campeonatos:

### **•Campeonato Insular de Pichones:**

1.- A celebrar desde el Municipio de Tías y La Palma. Se participa con 5 palomas portadoras de anillas de nido del año 2015 en ambos puntos de suelta, clasificándose las 3 primeras recibidas de cada punto de suelta.

2.- El campeón Insular de pichones será el que mayor puntuación obtenga en la suma de estas dos sueltas. En caso de empate será campeón el que menor coeficiente obtenga.

### **•Campeonato Insular de Medio Fondo de Pichones:**

1.- A celebrar desde Cabo Juby y Akfhennir (Marruecos). Se participa con 5 palomas portadoras de anillas de nido del año 2015 en ambos puntos de suelta, clasificándose las 3 primeras recibidas de cada punto de suelta.

2.- El campeón Insular de Medio Fondo de pichones será el que mayor puntuación obtenga en la suma de estas dos sueltas. En caso de empate será campeón el que menor coeficiente obtenga.

**•Campeonato Insular de Velocidad:**

Comprende las dos sueltas desde Puerto Calero. Se podrán enviar 8 palomas como máximo, clasificándose las 3 primeras recibidas.

**•Campeonato Insular de Medio Fondo:**

Comprende las dos Palmas desde La Palma. Se podrá enviar 8 palomas como máximo, clasificándose las 3 primeras de las recibidas.

**•Campeonato Insular de Fondo y Gran Fondo Marítimo:**

Comprende las sueltas a celebrar desde Alta Mar. Se participa con 5 palomas en cada suelta, clasificándose las 3 primeras recibidas de las 5 que se designen en el CC1. Los concursos duran 2 días excepto en la suelta de 700 que dura 3 días. El cupo es libre.

**•Campeonato Insular de Fondo y Gran Fondo Terrestre:**

Comprende las sueltas a celebrar desde Madeira, Tan Tan, Sidi Ifni, Essaouira, Safi y Casablanca. De las palomas inscritas en el CC1 se clasifican las 3 primeras recibidas de las 5 designadas. Los concursos duran 3 días excepto Tan Tan que dura 2 días. Si vamos en barco el cupo es libre.

**NORMAS:**

1.- Los clubs entregarán en el momento de la recogida la copia azul de la lista de inscripción (CC1) junto con una copia de la hoja de los relojes electrónicos. La hoja blanca deberá de entregarse con las horas pasadas y junto con la hojilla de comprobación de los relojes electrónicos (En el caso de relojes manuales vendrá acompañada del cartón de los rotores y con sus rotores correspondientes que hayan sido comprobados) y como máximo doce días más tarde de haberse cerrado el concurso. Aquel club que no entregue esta documentación dentro del plazo establecido quedará automáticamente descalificado del concurso.

2.- La apertura y cierre de los relojes, tanto manuales como electrónicos, se hará por la hora de Radio Nacional de España, a través de llamada telefónica al 097. Debiendo todos los clubs poner en hora sus matrices y ordenadores a través de este sistema. También podrán coger la hora en esta página Webs:

[http://www.hora.es/mundo/ciudad/openCity.do?nombre=Las%20Palmas%20de%20Gran%20Canaria&city\\_id=687636](http://www.hora.es/mundo/ciudad/openCity.do?nombre=Las%20Palmas%20de%20Gran%20Canaria&city_id=687636)

3.- **Los cálculos serán publicados en la Web oficial de la Federación Insular de Gran Canaria,** pudiéndose descargar cada colombófilo o club cuantas copias desee, por lo tanto, **NO se entregarán copias en papel por parte de esta Federación.**

4.- **Para este Campeonato Insular la Federación Insular asignará una partida de su presupuesto para ayuda a gastos de sueltas deficitarias.**

## RESUMEN:

**Campeonato Copa Gobierno de Canarias:** Se participa con 2 palomas por isla y se designa 1 para el Regional. La fecha para dicha suelta será el 12/06/2016

**Campeonato de Pichones:** Se participa con 5 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas. La fecha para dichas sueltas (Lanzarote y Palma) será el 12/06/2016

**Campeonato de Velocidad:** Se participa con 8 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas. La fecha para dichas sueltas (Lanzarote) serán el 29/05/2016 y el 05/06/2016

**Campeonato de Medio Fondo:** Se participa con 8 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas. La fecha para dichas sueltas (Palma) serán el 29/05/2016 y el 05/06/2016

**Campeonato de Medio Fondo Pichones:** Se participa con 5 pichones desde Akfhennir y desde Cabo Jubi y clasifican las 3 primeras recibidas de las designadas en el CC1. La fecha para dichas sueltas será: Akfhennir y Cabo Jubi el 29/04/2016.

**Campeonato de Fondo y Gran Fondo Marítimo:** Se participa con 5 palomas y clasifican las 3 primeras recibidas de las 5 palomas designadas en el CC1. Cupo libre.

**Campeonato de Fondo y Gran Fondo Terrestre:** Se clasifican las 3 primeras recibidas de las 5 designadas en el CC1, en el caso que no se designen serán las 5 primeras del CC1. Cupo libre si vamos en barco.

### NOTA:

#### 1º El Campeonato 7 Islas (Copa Gobierno de Canarias).

El colombófilo que en el impreso del Campeonato Copa Gobierno de Canarias no designe sus palomas, quedarán como designadas para el Campeonato Regional las primeras inscritas de cada Isla.

2º Si las sueltas desde la costa africana no se pudiesen realizar, serán sustituidas por sueltas en dos expediciones a alta mar, una sencilla y otra doble, realizándose la tercera suelta dos horas más tarde que la segunda, puntuando todas ellas para el Campeonato de Fondo y Gran Fondo Marítimo, dándose por suspendido el Campeonato de Fondo y Gran Fondo Terrestre. La duración de los concursos serán de 2 o 3 días según la distancia.

## PUNTUA CIÓN

Puntos de Suelta	Puntos por paloma	Máxima puntuación por suelta	Total de sueltas	Máxima Puntuación por puntos de sueltas	Modalidades
Puerto Calero	1	3	3	9	Velocidad
La Palma	1	3	3	9	Medio Fondo
Alta Mar	2	6	3	18	Fondo
Madeira	3	9	1	9	Fondo
Alta Mar	3	9	1	9	Gran Fondo
Cabo Jubi	2	6	1	6	Medio Fondo
Akfhennir	2	6	1	6	Medio Fondo
Tan Tan	2	6	1	6	Fondo
Sidi Ifni	3	9	1	9	Fondo
Essaouira	3	9	1	9	Gran Fondo
Safi	4	12	1	12	Gran Fondo
Casablanca	5	15	1	15	Gran Fondo

**Nota:** Estas son las sueltas que componen el Campeonato Insular. En caso de empate será ganador el que menor coeficiente obtenga en la suma de ellos.

**La Copa del Gobierno de Canarias** es un campeonato de seguridad que no entra en el campeonato Insular. Cada paloma comprobada valdrá un punto y, en caso de empate se aplicará la fórmula del coeficiente.

## **CAMPEONATOS NACIONALES**

Un campeonato es la competición **voluntaria directa y por igual** entre deportistas, clubes, o federaciones en donde los vencedores son los primeros clasificados por los méritos contraídos. **Jamás** en Canarias se ha participado en un Campeonato Nacional en las mismas condiciones deportivas respecto a los participantes peninsulares.

La Real Federación Colombófila de España para poder mantener su presencia, para beneficio de algunas personas, organiza el negocio de la venta de sus anillas, dos veces más caras de su precio real, previo obligado pago de la licencia nacional, y para involucrar a los colombófilos canarios recurre al artilugio, que suena a fraude y deja mal sabor de boca, del denominado Campeonato Nacional entre Canarias y Baleares. Si no, observemos las condiciones: Competimos, comparando resultados con las Islas Baleares, situadas a unos tres mil (3.000) Kilómetros de nosotros; ellos allá, nosotros aquí; en días distintos, diferentes distancias, climas, vientos – nosotros el alisio; ellos, el gregal – diferentes profundidades marinas, etc. Ni visos de igualdad. Por ello, los premios son igualmente falsos y se reparten para contentar a todos, correlativamente por islas. El primer premio para una; el segundo para otra. Al final premios para todos, es decir, nada que tenga que ver con una competición deportiva seria.

Con la aparición de la Ley 4/2011, de 18 de febrero , que obliga a anillar los pichones nacidos en Canarias con anilla canaria, se le rompe su negocio y sin respeto a la Legalidad Vigente, instaura una Gestora ilegal en Tenerife y extraoficialmente (no hemos recibido ninguna comunicación), no reconoce a la FCC e intenta despojarla de todas sus atribuciones. **¿Qué razón hay para organizar algún tipo de Campeonato Nacional?**

Pensamos que el tiempo y los Juzgados de Guardia ponen a cada uno en su lugar. Cuando esto se produzca y la RFCE respete la Legalidad Vigente y adapte sus Estatutos a la mentada Ley 4/2011, de 18 de febrero, en esos momentos, se deberá empezar por preguntarnos que tipo de Campeonato Nacional queremos los canarios, sin presiones y sin negocios de por medio.

Las Palmas de Gran Canaria a 20 de Octubre de 2015